	GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: PA-GCS-PR-02-F-16	FECHA: 04-06-2019
	INVITACION COTIZACION PRIVADA	VERSION: 01.	Página 1 de 1

San José de Cúcuta

26 SEP 2019

Señor(a):

EGICOS SAS

AVENIDA 0 No 1-111 LOCAL 101 BARRIO QUINTA BOSH

OSCAR ALBERTO SUAREZ FLOREZ

CALLE 18 AN No 2-150 URBANIZACION LOS ANGELES PRADOS NORTE

SILVIA ALEJANDRA GARCIA PEÑARANDA

AVENIDA 1 No 7-16 BARRIO LATINO


Cordial saludo,

La ESE IMSALUD en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo No 016 del 08 de Noviembre de 2017 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO CONTRACTUAL DE LA ESE IMSALUD"** en su artículo 36 del estatuto de contratación de la empresa dispone cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o superior a 180 (SMMLV) y la Resolución No.0444 del 09 de noviembre de 2017 donde se adopta el manual de contratación de empresa social del estado "ESE IMSALUD" corresponde a Contratación Directa, sin embargo Adoptando la LEY DE GARANTIAS prevaleciendo la transparencia en la contratación se invitará privadamente a personas naturales o jurídicas para que en igual de oportunidades, formulen ofertas, razón por la cual, nos permitimos extender la invitación a presentar cotización para el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE ECOGRAFIAS OBSTETRICIAS A LAS PACIENTES GESTANTES DE PROGRAMAS DE DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES EL EMBARAZO INCLUIDO EN LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITADAS POR LA ESE IMSALUD"**

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a los principios que rigen la contratación para las entidades de Orden Público, establecidos para la ESE IMSALUD en su Estatuto contractual.

Agradezco a ustedes la atención a la presente invitación, indicándoles que junto a este documento se enviara los estudios previos, esperando alleguen a la oficina de servicios generales entre los cuatro (4) días hábiles siguientes la cotización de los insumos relacionados para continuar con el proceso pre contractual.

Una vez verificada las cotizaciones y seleccionada la más favorable para la entidad, se procederá solicitar al contratista los documentos requeridos en los estudios previos.


SIGWARD ABIMELECH PEÑALOZA ECHAVEZ
 Jefe de oficina de servicios generales

Karime B

Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.

San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia-, Teléfono (7) 5827007

<http://www.imsalud.gov.co>